

Departamento Estudios <estudios@fundacionbalmaceda.cl>

Solicitud de Información a BCN

2 mensajes

Unidad de Transparencia, BCN <transparencia@bcn.cl>Para: estudios@fundacionbalmaceda.cl

23 de septiembre de 2021, 17:51

Estimado Sr. Manuel Enrique Lobos Infante,

Cc: estudios@fundacionbalmaceda.cl

Junto con saludar le escribo a propósito de su consulta realizada en virtud a la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y del Reglamento de Transparencia de la Biblioteca del Congreso Nacional.

En atención a su consulta relativa a acceder desde el sitio Historia Política de la Biblioteca del Congreso a una serie de sesiones de la Junta de Gobierno que no se encuentran disponibles, es posible señalar lo siguiente:

La Biblioteca del Congreso Nacional, en un esfuerzo permanente por facilitar el acceso a la información a través de sus sitios web, a partir del año 2009 se ha dado a la tarea de incorporar, como parte de sus contenidos, las Actas de la Junta de Gobierno, que constituyen un conjunto de documentos oficiales emanados de dicha instancia que dan cuenta del contenido de las sesiones de trabajo que periódicamente reunía a los miembros de la Junta, instalada a partir del 11 de septiembre de 1973.

Estas Actas están conformadas por 88 tomos que contienen más de 300 sesiones de trabajo, que han sido objeto de procesos de digitalización y publicación de su contenido, mediante un poblamiento continuo que se ha mantenido en el tiempo.

En lo que concierne al contenido de las Actas, para dar curso al proceso de publicación, la revisión del texto de las mismas constató la existencia de decisiones de tipo administrativa, actos y decisiones de la Junta de Gobierno, y además, discusión de materias legislativas.

Respecto de las materias de naturaleza legislativa, existen algunas actas que contienen antecedentes fidedignos de la tramitación de leyes declaradas secretas que se mantienen vigentes. Así, teniendo en cuenta el adagio jurídico que "lo accesorio sigue la suerte de lo principal" y en atención al artículo 1 transitorio de la Ley 20.285 y el artículo 8 de la Constitución, no resulta posible remitir dichas actas por tener antecedentes directos de tales normas.

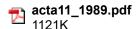
Sin perjuicio de lo anterior, hemos detectado también que existen otras actas solicitadas que sí podemos remitirles, y que serán publicadas a la brevedad en el sitio web, ya que no dicen relación con el caso indicado anteriormente, o bien, las normas ya no se encuentras vigentes, como es el caso de la Ley Reservada del Cobre. Se adjuntan tales documentos.

Esperando haberle ayudado con su consulta,

Se despide atentamente de US.,

Transparencia Biblioteca del Congreso Nacional, BCN. www.bcn.cl

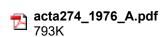
6 adjuntos

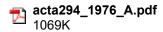


acta27_1985.pdf

acta38_1989.pdf 1433K

acta211_A_1975.PDF





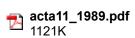
Unidad de Transparencia, BCN <transparencia@bcn.cl>

23 de septiembre de 2021, 17:51

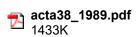
Para: estudios@fundacionbalmaceda.cl Cc: estudios@fundacionbalmaceda.cl

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos







acta211_A_1975.PDF 493K

acta274_1976_A.pdf 793K

acta294_1976_A.pdf 1069K